



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**  
Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

### A V I S O S

Indice en la página número 29

**TOMO CLXIV**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 32**  
**LUNES 18 DE OCTUBRE DE 1999**

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 1723/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE MARIA DOLORES AGUILAR SCHELLING SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA;

**TERCERO.-** SE CONDENA AL C. MARIA DOLORES AGUILAR SCHELLING EN SU CARACTER DE DEMANDADO, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 127,500.79 (CIENTO VEITISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 79/100 MN) POR CONCEPTO DE CAPITAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$10,764.11 (DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 11/100 MN), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.

**QUINTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.

**SEXTO.-** POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.

**SEPTIMO.-** ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CODENA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.

**OCTAVO.-** POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-  
A1308 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 1787/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JUAN CARLOS SEAMAN NAVARRO Y MAYRA ACOSTA ENRIQUEZ SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO, TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL AGUSTIN ROBERTO CORTES ROSAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JUAN CARLOS SEAMAN NAVARRO Y MAYRA ACOSTA ENRIQUEZ, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 97,929.61 (NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEITINUEVE PESOS 61/100 M.N) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 22,790.54 (VEITIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 54/100 MN.) POR CONCEPTO DE 37 EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL DIA 27 DE JULIO DE 1994, AL 27 DE JUNIO DE 1997 MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS GENERADOS, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.

**QUINTO.-** PARA QUE EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA, Y CUYOS DATOS CONSTAN EN EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCION Y CON SU PRODUCTO PAGUESE AL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LA

C. LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1309 32

.....  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 177/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JESUS MOISES LOPEZ PALAFOX Y MARIA AMPARO LEYVA GUTIERREZ SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA AL LOS DEMANDADOS JESUS MOISES LOPEZ PALAFOX Y MARIA AMPARO LEYVA GUTIERREZ, A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 103,279.40 (CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 MN), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,967.48 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 48/100MN), POR CONCEPTO DE CINCO EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, AL 27 DE DICIEMBRE DE 1996, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO; ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$215.01 (DOSCIENTOS QUINCE PESOS 01/100MN) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1996, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO Y PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION, Y EN CASO DE QUE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA

Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA. ¶ ¶

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A1310 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 2150/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JOEL MORENO ZOZA Y CAROLINA GIL RAMOS SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA AL C. JOEL MORENO ZOZA Y CAROLINA GIL RAMOS EN SU CARACTER DE DEMANDADOS, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 126,778.21 (CIENTO VEITISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 21/100 MN) POR CONCEPTO DE CAPITAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$10,352.54 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 54/100 MN), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.

**QUINTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.

**SEXTO.-** POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.

**SEPTIMO.-** ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CODENA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**OCTAVO.-** POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS

CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1311 32

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 2219/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO MORA GUTIERREZ SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA:

**TERCERO.-** SE CONDENA AL C. MARIA DEL ROSARIO MORA GUTIERREZ EN SU CARACTER DE DEMANDADO, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 102,645.27 (CIENTO DOS MIL SECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 27/100 MN) POR CONCEPTO DE CAPITAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$7,189.62 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 62/100 MN), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.

**QUINTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.

**SEXTO.-** POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.

**SEPTIMO.-** ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CODENA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**OCTAVO.-** POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-  
A1312 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE **766/97**, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. **AGUSTIN R. CORTES ROSAS**, EN CU CARACTER DE APODERADO DE **BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **JESUS RAMON OSUNA RAMIREZ Y MARICELA RIOS RUIZ** SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA AL LOS DEMANDADOS **JESUS RAMON OSUNA RAMIREZ MARICELA RIOS RUIZ**, A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 139,984.55 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 MN), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MAS EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$9,469.05 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 05/100MN), POR CONCEPTO DE NUEVE EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, AL 27 DE ABRIL DE 1997, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO; ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$815.60 (OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 60/100MN) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 30 DE ABRIL DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO Y PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION, Y EN CASO DE QUE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1313 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 774/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE **BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **FRANCISCA OLIVARRIA MORALES** SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA **BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA AL LOS DEMANDADOS **FRANCISCA OLIVARRIA MORALES** , A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 121,660.28 (CIENTO VEITIUIN MIL SEICIENTOS SESENTA PESOS 28/100 MN), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MAS EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$7,405.22 (SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 22/100MN), POR CONCEPTO DE NUEVE EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, AL 27 DE ABRIL DE 1997, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO; ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$644.78 (SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 78/100MN) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 30 DE ABRIL DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO Y PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION, Y EN CASO DE QUE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN



TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1314 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 1732/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE CRUZ MARTIN URIAS JIMENEZ SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, EN CONSECUENCIA.

**TERCERO.-** SE CONDENA AL LOS DEMANDADOS CRUZ MARTIN URIAS JIMENEZ , A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 112,674.54 (CIENTO DOCE MIL SEICIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 54/100 MN), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MAS EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$8,317.80 (OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 80/100MN), POR CONCEPTO DE ONCE EROGACIONES VENCIDAS COMPRENDIDAS DEL 27 DE AGOSTO DE 1996, AL 27 DE JUNIO DE 1997, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO; ASI COMO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$746.82 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 82/100MN) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 30 DE JUNIO DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO ASI COMO AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO DE CREDITO Y PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION, Y EN CASO DE QUE NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1315 32

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 2144/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE **BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** EN CONTRA DE **RAMON RIOS GARCIA Y LUCINDA BORBON IBARRA** SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA **BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN** POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA;

**TERCERO.-** SE CONDENA A LOS C.C. **RAMON RIOS GARCIA Y LUCINDA BORBON IBARRA** EN SU CARACTERES DE DEMANDADOS, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 118,531.12 (CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 12/100 MN) POR CONCEPTO DE CAPITAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$10,352.54 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 54/100 MN), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.

**QUINTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.

**SEXTO.-** POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.

**SEPTIMO.-** ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CODENA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.

**OCTAVO.-** POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA

EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1316 32

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CD. OBREGON, SONORA, EN EL EXPEDIENTE 2124/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN CU CARACTER DE APODERADO DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE HERIBERTO ROMERO FUENTES SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

**PRIMERO.-** ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

**SEGUNDO.-** LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA;

**TERCERO.-** SE CONDENA AL C. HERIBERTO ROMERO FUENTES EN SU CARACTER DE DEMANDADO, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$ 129,826.50 (CIENTO VEITINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEITISEIS PESOS 50/100 MN) POR CONCEPTO DE CAPITAL.

**CUARTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$10,764.11 (DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 11/100 MN), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.

**QUINTO.-** SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.

**SEXTO.-** POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA.

SEPTIMO.- ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CODENA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION.

OCTAVO.- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE ACTUA Y DA FE. DOY FE.

HAGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DEFINITIVA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 24 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1317 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 189/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ISABEL ORDUÑO SUAREZ. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN AVENIDA SAN NAZARIO NUMERO 32 DEL FRACCIONAMIENTO "SAN ANGEL" DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 10 DE LA MANZANA XLIX CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO; AL SUR, 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 09. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1190 30 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 84/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA MARIO VELARDE ESQUER Y MARTHA QUINTANA GRANILLO DE VELARDE. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30

HORAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 079840074 UBICADO EN AVENIDA NAVOJOA NUMERO 1111 DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 7 DE LA MANZANA II CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 06; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 08. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: 127,250.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1196 30 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 1,215/98, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA FEDERICO COOPER GALINDO Y CARITINA DELGADO RIOS, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON NUMERO 1, MANZANA 60, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA DR. PESQUEIRA #590, FRACCIONAMIENTO LAS

N° 32

QUINTAS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 195.50 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.50 METROS CON PROLONGACION CALLE DR. PESQUEIRA; AL SUR EN 11.50 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 17.00 METROS CON AVENIDA QUINTA DEL TOJUNGO; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 2.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$414,800.00 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA.- A 26 DE AGOSTO DE 1999.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A1181 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 2097/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LIC AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ARIEL ALFONSO MALDONADO RUALCAVA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DE 09 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 13, DE LA MANZANA NO. 25, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 20.00 MTS CON LOTE NO.12, AL SUR EN 20.00 MTS. CON LOTE NO. 14, AL ESTE 7.00 MTS. CON LOTES NO. 32 Y 33; Y AL OESTE 7.00 MTS. CON CALLE PASEO VISTA HERMOSA.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA. A1303 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 2145/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE FRANCISCO LABORIN MENDIVIL Y MARIA DEL

REFUGIO VILLALVAZO DE LA TORRE DE LABORIN, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 22 DE LA MANZANA NO.14, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 MTS CON LOTE NO. 05, AL SUR EN 7.00 MTS. CON AVENIDA VALLE DE SOYA, AL ESTE 17.00 MTS CON LOTES NO.21 Y AL OESTE 17.00 MTS. CON LOTE NO. 23.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECREARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.- A1304 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 2141/97, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JESUS JAVIER JUAREZ GARCIA Y MARIA ESTHELA CASTILLO CASTRO DE JUAREZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 15, DE LA MANZANA NO. 29, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120.900 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.60 MTS CON LOTE NO. 14, AL SUR EN 18.60 MTS. CON LOTE NO. 16, AL ESTE 6.50 MTS. CON TERRENO AGRICOLA MANZANA 500, VALLE DEL YAQUI, Y AL OESTE 6.50 MTS. CON CALLE FRANCIA.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$63,500.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.- A1305 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCAORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 1937/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO. PROMOVIDO

POR EL LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE HECTOR ANGULO RICHERT Y ROSARIO CELIS COTA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL 12 NOVIEMBRE DE 1999. PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 46 DE LA MANZANA NO. 63, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 MTS<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 MTS CON LOTE NO. 22, AL SUR EN 7.00 MTS. CON CALLE PASEO DE LA FUENTE, AL ESTE 20.00 MTS CON LOTE NO. 47 Y AL OESTE 20.00 MTS. CON LOTE NO. 45.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-  
A1319 32 34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE 2177/97, RELATIVO AL JUICIO EXPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RENE NOBERTO MONTAÑO VALENZUELA E HILDA ESTHER BORBOA QUINTANA DE MONTAÑO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12.00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 24, DE LA MANZANA NO. 60, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 MTS<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 MTS. CON LOTE NO. 04, AL SUR EN 7.00 MTS. CON CALLE PASEO DEL CAMPESTRE, AL ESTE 20.00 MTS. CON LOTE NO. 25 Y AL OESTE 20.00 MTS. CON LOTE NO. 23.- AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-  
A1320 32 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ELSA DOLORES BARRERAS BALDERRAMA A JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED LE HAGO SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer dentro de dicho termino o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN UN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 98/99.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 16 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A1306 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JULIETA SOTO LOPEZ A JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED LE HAGO SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer dentro de dicho termino o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO

N° 32

DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN UN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 104/99.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 16 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1307 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARIA ANGELINA CARO VAZQUEZ A JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED LE HAGO SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer dentro de dicho termino o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C), D), E), F), G) y H) del escrito inicial de demanda, asimismo se le requiere para que manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario del inmueble hipotecado, igualmente se requiere a los demandados para que designen perito valuador con el apercibimiento que de no hacerlo asi este juzgado lo hara en su rebeldia asimismo para que señalen un domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran en los estrados de este juzgado haciendole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria correspondiente para que se impongan de las mismas. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1091/97.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-

A1318 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. AQUILES CORONEL RUBIO.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1282/97 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTEZ ROSAS, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA AQUILES CORONEL RUBIO. SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$127,832.24 (CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), G), H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ASIMISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U Oponga defensas y excepciones que tuviere que hacer valer ademas de señalar si acepta el cargo de depositario judicial de la finca materia del litigio dentro del termino correspondiente y de igual forma nombrar perito valuador para que intervenga en el avaluo de la finca hipotecada apercibiendoseles que en caso de no hacerlo dentro de dicho termino se le tendra por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y este juzgado lo nombrara en su rebeldia de esta manera se le emplaza para que dentro de dicho termino señale domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibiendoseles que de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos conforme a derecho quedando las copias de traslado a su disposicion en la secretaria de acuerdos de este juzgado.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 13 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-

A1191 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C. C. DAGOBERTO CORRAL MENDOZA Y CRISTINA AURORA ESQUEDA DEL REAL DE CORRAL.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 504/99 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA, APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA

DAGOBERTO CORRAL MENDOZA Y CRISTINA AURORA ESQUEDA DEL REAL DE CORRAL, SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$39,448.50 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ADEMAS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE, Y DE IGUAL FORMA NOMBRAR PERITO VALUADOR, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA, DE ESTA MANERA SE LE EMPLAZARA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES, QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 9 DE AGOSTO DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.-

A1192 30 31 32

-----  
 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. OSCAR CRUZ OSUNA Y CLAUDIA ISABEL CISNEROS SANCHEZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 613/99, PROMOVIDO LICENCIADO LEONARDO SOTO CECENA APODERADO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA OSCAR CRUZ OSUNA Y CLAUDIA ISABEL CISNEROS SANCHEZ, SE ORDENO EMPLAZARLOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA OCHO DE ABRIL Y TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE LES HACE SABER QUE DEBERAN PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA

PUBLICACION A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OponER LA S EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ADEMAS SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL TERMINO MENCIONADO DEBERAN DESIGNAR UN PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LOS BIENES HIPOTECADOS Y ASI TAMBIEN A ACEPTAR EN SU CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA YA QUE FUERON DESIGNADOS COMO TAL EN EL AUTO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 16 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1193 30 31 32

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- C.C. RAFAEL VELENZUELA(SIC) MENDEZ Y GERALDINA OCHOA VELAZCO DE VALENZUELA.- PRESENTE. - EN EL EXPEDIENTE 1537/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES MISMOS, EL C. JUEZ PRIMERO CIVIL ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA OponER EXCEPCIONES Y DEFENSAS SEÑALAR DOMICILIO DENTRO DE LA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE LO CONTRARIO Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN CONFORME A LEY. ASI PARA QUE TAMBIEN MANIFIESTEN SI ACEPTAN LA DEPOSITARIA JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE ENTREGARA LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA ACTORA IGUAL PARA QUE DESIGNE PERITO A EFECTO DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO PERDERA SU DERECHO Y EL TRIBUNAL LO HARAN EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A1195 30 31 32

-----  
 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. JUAN CARLOS LUNA ACOSTA Y LETICIA VALENZUELA GONZALEZ DE LUNA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 506/99 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LEONARDO SOTO CECENA, APODERADO GENERAL



Nº 32

DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA JUAN CARLOS LUNA ACOSTA Y LETICIA VALENZUELA GONZALEZ DE LUNA, SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE RECLAMAN AL DEMANDADO POR ESTE CONDUCTO EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$68,427.90 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) Y LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E) F), G), H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ASIMISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ADEMÁS DE SEÑALAR SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE Y DE IGUAL FORMA NOMBRAR PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARA EN SU REBELDIA DE ESTA MANERA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A1218 30 31 32

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2211/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE HECTOR HERNANDEZ SARMIENTO Y DORA ELIA GUILLEN CASTILLO DE HERNANDEZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU

CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA NUMERO 13, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA VALLE DEL TRIGO; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 18. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.- A1297 32 34

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2099/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ALEJANDRO MELENDREZ ANTILLON Y MARIA ADRIANA MACIAS RIOS DE MELENDREZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 15 DE LA MANZANA NUMERO 25, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 30 Y 31; Y AL OESTE, 7.00 METROS CON CALLE PASEO VISTA HERMOSA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.- A1298 32 34

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2215/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RUBEN RAMIREZ CASTILLO Y ELSA NIDIA ACEDO NAVARRO DE RAMIREZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION PONIENTE DEL LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 16, DE LA MANZANA NUMERO 38, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAFONTANA TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS CON AVENIDA VIENA; AL SUR, EN 6.155 METROS CON LOTE NUMERO 49; AL ESTE, 19.7895 METROS CON FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, 19.7895 METROS CON LOTE NUMERO 15. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$63,500.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-

A1299 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2223/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SALVADOR PEREZ MARTINEZ Y BERTHA FRANCISCA CAZAREZ RODRIGUEZ DE PEREZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA NUMERO 78, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL AVES DEL CASTILLO SECCION LAS PALMAS RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL SUR, EN 7.00 METROS

CON CALLE GAVIOTA; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 12. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-

A1300 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2221/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JOSE LUIS GONZAGA PADILLA LOPEZ Y ROSA ELDA GONZALEZ CHAVEZ DE PADILLA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORTE DEL LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 02, DE LA MANZANA NUMERO 49, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 121.801 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.789 METROS CON LOTE NUMERO 03; AL SUR, EN 19.789 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE NUMERO 02; AL ESTE, 6.155 METROS CON PREDIO AGRICOLA; Y AL OESTE, EN 6.155 METROS CON CALLE AUSTRIA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-

A1301 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 2187/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE

Nº 32

ALFREDO QUIÑONEZ AHUMADA Y MARIA DE JESUS ARREDONDO GAMEZ DE QUIÑONEZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 02 DE LA MANZANA NUMERO 28 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 120.900 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.60 METROS CON LOTE NUMERO 01; AL SUR, EN 18.60 METROS CON LOTE NUMERO 03; AL ESTE, EN 6.50 METROS CON TERRENO AGRICOLA LOTE NUMERO 16 MANZANA 510 VALLE DEL YAQUI; Y AL OESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE FRANCIA. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$63,500.00 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS Y TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.-  
A1302 32 34

-----  
JUZGADO PRIMERA DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1323/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VAZQUEZ APODERADO GENERAL BANPAIS, S.A. CONTRA LILIAN CLAYTON ROBINSON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE; LOTE 22, MANZANA 79, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CORREDOR URBANO OBREGON-ESPERANZA, CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 20.00 METROS LOTE 21; SUR, 20.00 METROS LOTE 23; ESTE 6.50 METROS LOTES 33 Y 34 Y OESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DEL TULIPAN; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DE 1999.- SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA  
A1321 32 34

-----  
**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

EN EXPEDIENTE 1970/95 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA GUILLERMO CABADA FELIX. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360002278038 UBICADO CUARTEL COLONIA COUNTRY CLUB LOCALIZADO AVENIDA LUIS ENCINAS NUMERO 16-F DE ESTA CIUDAD DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO EN EL CONSTRUIDO CON SUPERFICIE DE 48.90 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.08 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 4.08 METROS CON AREA VERDE; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON DEPARTAMENTO 16-E; Y AL OESTE, EN 12.00 METROS CON DEPARTAMENTO 16-G. VALOR: \$225,250.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE OCTUBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1999.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1215 30 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 3,023/96 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA OCTAVIO HECTOR SERRANO GARCIA Y MIRNA LORENIA FIGUEROA ACOSTA DE SERRANO. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 18, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 11(ONCE); AL ESTE, EN EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 19 (DIECINUEVE); Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE). VALOR: \$106,221.90 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 90/100 M.N.) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE PRESENTE PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1999.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-

A1216 30 32 33

-----

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.-  
EXPEDIENTE 1019/95 JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO LICENCIADO ROBERTO  
ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN  
PROCURACION DE MULTIBANCO MERCANTIL  
PROBURSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, CONTRA AVICOLA EL DORADO, S.A.  
DE C.V. SEÑALANDOSE DIEZ HORAS DIA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO,  
TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE  
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE:  
TERRENO DE AGOSTADERO LOCALIZADO AL  
PONIENTE DE ESTA CIUDAD, AL SUR DEL  
KILOMETRO DIECINUEVE DE LA CARRETERA A  
BAHIA DE KINO SUPERFICIE 10-00-00 HECTAREAS,  
COLINDANDO NORTE, 200.00 METROS PROPIEDAD  
DE CONSUELO MIRANDA DE G., SUR, 200.00  
METROS PROPIEDAD LAURA MUÑOZ VIUDA DE  
GARZA, ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD DE  
JOSE G. GUTIERREZ, OESTE, 500.00 METROS  
PROPIEDAD DE CONSUELO MIRANDA VIUDA DE  
GUTIERREZ. SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO  
AVALUO PERICIAL \$50,000.00 (CINCUENTA MIL  
PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA  
DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE  
CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO,  
SONORA, OCTUBRE 4 DE 1999.- C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX  
LABRADA.- RUBRICA.-

A1244 31 32 33

-----

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.  
EXPEDIENTE 568/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
PROMOVIDO BANCA CREMI, S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE CONTRA EPIFANIO MORALES  
SALIDO Y BEATRIZ CECILIA ESCALANTE SALAZAR  
DE MORALES, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO, TENGA  
LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE OCHO  
Y CONSTRUCCION, MANZANA SIETE,  
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN ANTONIO,  
UBICADO CALLE PLAZA SAN ANTONIO SIN NUMERO  
ENTRE CALLES SAN ANTONIO Y SAN MIGUEL, DE  
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 332.70 METROS  
CUADRADOS, COLINDANDO NORTE, 26.00 METROS  
LOTE SIETE, SUR, 26.00 METROS LOTE NUEVE,  
ESTE 13.00 METROS CALLE PLAZA SAN ANTONIO,  
OESTE, 13.00 METROS LOTE SEIS. AVALUO  
PERICIAL \$750,400.00 (SETECIENTOS CINCUENTA  
MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). LOTE  
URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO CALLE  
PLUTARCO ELIAS CALLES NUMERO 171, ENTRE  
PEDRO MORENO Y COMONNFORT, COLONIA  
CENTRO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 218.00

METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE, 10.54  
METROS CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, SUR,  
3.00 Y 9.65 METROS PROPIEDAD PARTICULAR,  
ESTE, 20.10 METROS PROPIEDAD PARTICULAR Y  
OESTE, 18.55 METROS PROPIEDAD DE LA  
DECLARANTE, AVALUO PERICIAL \$634,500.00  
(SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL  
QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO BASE  
REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO A  
CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO  
POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 4  
DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO ENRIQUE LLINAS  
SOTO.- RUBRICA.-

A1245 31 32 33

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR  
COMERCIAL V.H., S.A. DE C.V. EN CONTRA DE  
FERNANDO ESPINOZA FLORES, ORDENOSE SACAR  
REMATE SIGUIENTE BIEN MUEBLE: CARRO PARA  
HOT-DOG LA MARCA MASTER, CON CINCO  
COMPARTIMIENTOS VITRINA PARA FREIR WINIS,  
ADAPTADO CON TANQUE DE GAS 5 KG.  
ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA DE LONA PARA  
PROTEGER DEL SOL. SERA POSTURA LEGAL LAS  
DOS TERCERAS PARTES DE \$9,000.00 (NUEVE MIL  
PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL,  
DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DOCE  
HORAS DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN  
CURSO. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA. EXPEDIENTE 172/98.- GUAYMAS,  
SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE 1998(SIC). C.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1246 31 32 33

-----

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
NUMERO 1044/97, PROMOVIDO POR BANCO  
NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA FRANCISCO  
MANUEL QUEVEDO ESTRADA Y CECILIA QUIROZ  
SANDOVAL DE QUEVEDO, EL C. JUEZ PRIMERO DE  
LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL 25  
DE OCTUBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR  
LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007824004  
Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE HERACLIO  
ESPINOZA BERNAL NO. 81, FRACCIONAMIENTO  
JEREZ DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, E  
IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 03 DE  
LA MANZANA 08 CON UNA SUPERFICIE DE 122.50  
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00  
METROS CON LOTE NUMERO 26, AL SUR, EN 7.00  
METROS CON CALLE HERACLIO ESPINOZA  
BERNAL, AL ESTE, 17.50 METROS CON LOTE  
NUMERO 02, Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON  
LOTE NUMERO 04, SIRVIENDO COMO BASE DE

N° 32

REMATE LA CANTIDAD DE 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 20 DE 1999.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- P.A. LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1247 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 4100/93 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE EL SR. JESUS SOTELO VALDENEGRO Y MARIA DE LA CRUZ GAMEZ PERALTA DE SOTELO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. UN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADA CON EL NUMERO 8, MANZANA 10, SECCION VALLE DEL SOL CUARTEL FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.50 METROS CON LOTE 7, AL SUR 17.50 METROS CON CALLE LAUTARO, AL ESTE, 25.00 METROS CON CALLE AMERICA Y AL OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 9, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 60,502, VOLUMEN 131 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 04 DE ABRIL 1973. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$685,000.00 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.  
A1248 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 914/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ANA GLORIA MARQUEZ CHAIRA, C. JUEZ ORDENO REMATAR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADA EN LA FRACCION F DEL SOLAR TRES, DE LA MANZANA 13-B, DEL FUNDO LEGAL, CON SUPERFICIE DE 168.75 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.50 METROS CON FRACCION C., AL SUR, 7.50 METROS CON CALLEJON, AL ESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCION E., Y AL OESTE, CON 22.50 METROS CON SOLAR DOS, DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, PRECIO DEL AVALUO

DEL INMUEBLE \$78,690.00 AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1999.- H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOEL AVILES OTAÑEZ.- RUBRICA.-  
A1279 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 3600/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL BEJARANO CABRERA EN CONTRA DE LOS BUROS, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1999 PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: MOTOCONFORMADORA, MODELO 670-A MARCA JOHN DEERE, 6 CILINDROS, TRANSMISION ESTÁNDAR, COLOR AMARILLO, NUMERO SERIE DEL MOTOR 575213T, NUMERO TIPO DE MOTOR 6414TT DEBIENDO CONVOCAR A POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$123,388.00 Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA E. FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1280 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3072/93, PROMOVIDO POR MIGUEL RODRIGUEZ MURILLO EN CONTRA DE BENJAMIN VELAZQUEZ ANGUIANO, SE SEÑALAN LAS 8:30 HORAS DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1999, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN VEHICULO MARCA DODGE, TIPO RAM CHARGER, MODELO 1991, COLOR NEGRO, MOTOR RM-572991, CON PLACAS DE CIRCULACION VTS 8209, PARA EL ESTADO DE SONORA, EN REGULARES CONDICIONES, VALOR PERICIAL DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN SIRVIENDO DE BASE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ASIGNADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1999.- C. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A1285 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE SEGUNDA ALMONEDA:- EXPEDIENTE NUMERO 2640/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CONFIA S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE JOSE JESUS SANCHEZ CELAYA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 1999. PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL EXISTENTES, UBICADO EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 899.48 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.40 METROS, CON CALLEJON DE SERVICIO Y EN 14.80 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 34.35 METROS, CON CALLE JAVIER DE LEON, AL ESTE, EN 40.00 METROS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR EMILIANO CORELLA, AL OESTE, EN 15.20 METROS, Y EN 3.40 METROS, CON LOS MISMOS PROPIETARIOS, Y EN 12.50 METROS CON CALLE JOSE G. GUTIERREZ, AL NOROESTE, EN 3.50 METROS Y EN 4.50 METROS, CON LOS MISMOS PROPIETARIOS, Y AL SUROESTE, EN 3.90 METROS CON LOS MISMOS PROPIETARIOS, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL CON FECHA 04 DE JUNIO DE 1976, BAJO EL NUMERO 81,805, VOLUMEN 152, DE LA SECCION PRIMERA.- PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$1'562.400.00 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS UN 20%.- HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-  
A1353 32 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE SEGUNDA ALMONEDA:- EXPEDIENTE NUMERO 496/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE ARMANDO PEREZ RODRIGUEZ, TRINIDAD JOSEFINA RUIZ QUIROGA, RUBEN OCTAVIO PEREZ RODRIGUEZ Y FRANCISCA OLIVIA VILLA DUPONT, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES

INMUEBLES: 1.- PREDIO URBANO, LOTE NUMERO 3, MANZANA 57, CUARTEL VILLA DE SERIS, LOCALIZACION VILLA DE SERIS, CON SUPERFICIE DE 308.58 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 37.00 METROS, CON LOTE DOS; AL SUR, EN 37.00 METROS, CON LOTE BALDIO; AL ESTE, EN 8.34 METROS CON LOTE BALDIO; Y AL OESTE, EN 8.34 METROS, CON CARRETERA INTERNACIONAL HOY BOULEVARD VILDOSOLA, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE 1980, BAJO EL NUMERO 105478, SECCION PRIMERA.- PRECIO BASE PARA REMATE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$570,200.00 (SON: QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS UN 20%.- 2.- PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360015122028, LOCALIZACION FRACCION NUMERO 10, CON SUPERFICIE DE 181.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.31 METROS, CON PROPIEDAD DE JOSE SANTA MARIA M.; AL SUR, EN 19.30 METROS, CON FRACCION NUMERO 11; AL ESTE, EN 9.11 METROS, CON FRACCION NUMERO 17; Y AL OESTE, EN 9.74 METROS, CON FRACCION NUMERO 9, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995, BAJO EL NUMERO 210496, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO.- PRECIO BASE PARA REMATE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$47,300.00 (SON: CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS UN 20%.- 3.- PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360015122014, LOCALIZACION FRACCION NUMERO 23, CON SUPERFICIE DE 362.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.29 METROS, CON PROPIEDAD DE SERGIO SANTA MARIA; AL SUR, EN 10.24 METROS, CON AVENIDA SE/S DE ABRIL; AL ESTE, EN 35.28 METROS, CON FRACCION NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 8.68 METROS, CON FRACCION NUMERO 19, EN 8.98 METROS, CON FRACCION NUMERO 20 Y EN 17.96 METROS, CON FRACCION NUMERO 22, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995, BAJO EL NUMERO 210497, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO.- PRECIO BASE PARA REMATE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$108,800.00 (SON: CIENTOS OCHO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS UN 20%.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-

Nº 32

A1354 32 33 35.

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: REBECA RUVALCABA RUIZ Y JOSE HUMBERTO BUSTAMANTE ESPINOZA; AUTO FECHA 30 MAYO 1997, ORDENA EMPLAZAR EDICTOS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 915/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, SE LES REQUIERE EN TERMINOS AUTO 23 SEPTIEMBRE 1996 PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE TRES, HAGAN EL PAGO DE \$255,175.00 POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CAPITAL EJERCIDO Y CAPITAL VENCIDO POR AMORTIZACIONES \$65,165.49, POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES, \$62,294.69 POR INTERESES MORATORIOS, MAS LOS QUE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, \$3,239.50 POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SUGUROS, MAS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN DEL PRESENTE JUICIO Y SI NO HACEN DICHO PAGO, SEÑALEN PARA ENBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN CUBRIR EL ADEUDO RECLAMADO, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE LES EMPLAZA Y CORRE TRASLADO COPIAS DE LEY CONTESTEN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION SECRETARIA DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1999.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIZ CABRERA.- RUBRICA.-

A1286 32 33 34

-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 5529/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ALEX LARRY BRAKMO LUMBERT, ZARINA LUMBERT ASTIAZARAN DE BRAKMO, ZARINA BRAKMO LUMBERT, MIRIAM SALAZAR TORRES DE BRAKMO Y LA MENOR MIRIAM NICOLE BRAKMO SALAZAR, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR EN

ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE NUMERO 3, UBICADO EN LA MANZANA IX DE LA PRIMERA ETAPA DE URBANIZACION DEL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, ASI COMO LA CASA QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA SOBRE EL MISMO, CON UNA SUPERFICIE DE 273.00 METROS CUADRADOS, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 126,909, VOLUMEN 226, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, DE FECHA 5 DE ABRIL DE 1984. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE; \$518,000.00 (SON: QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- 1.- UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLINIZACION PRESIDENTE ALEMAN DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 99-00-00 HECTAREAS, INCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 100,574, DEL VULUMEN 182, SECCION PRIMERA, CON FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE 1979.- 2.- FRACCION DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 99-57-37 HECTAREAS, DENTRO DEL PREDIO EL CARRIZAL EN LA COSTA DE HERMOSILLO DE ESTE MUNICIPIO, COMPRENDIDA DICHA FRACCION DENTRO DEL PREDIO CON SUPERFICIE DE 205-09-87 HECTAREAS, INSCRITA BAJO EL NUMERO 37,680, VOLUMEN 107, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA PRIMERO DE MARZO DE 1968. PRECIO BASE DE LOS DOS ANTERIORES INMUEBLES: \$4'425,400.00 (SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- 1.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA REGION EL SAHUARAL, QUE FORMA PARTE DEL CAMPO SIBERIA EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 73-38-74 HECTAREAS, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 34,545, VOLUMEN 97, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS SONORA.- 2.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO, UBICADO EN LA REGION DEL SAHUARAL QUE FORMA PARTE DEL CAMPO SIBERIA UBICADO EN EL KILOMETRO 63 Y CALLE 4, CARRETERA SIETE CERROS ENTRONQUE CARRETERA HERMOSILLO-GUAYMAS, DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 21-06-04 HECTAREAS, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 146,951, VOLUMEN 261, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA.- 3.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3100C7930115 CON SUPERFICIE DE 42-91-72 HECTAREAS, E INSCRITA BAJO EL NUMERO 172,877, VOLUMEN 306, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 1990.- PRECIO BASE DE LOS ANTERIORES

INMUEBLES: \$4'790,466.00 (SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A SEPTIEMBRE 28 DE 1999.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.- A1287 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EN EXPEDIENTE 1062/97, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SAUL SOCORRO SARRACINO SALIDO EN CONTRA DE SINDICATO NACIONAL DE ALIJADORES DE LA SECCION 121, SE ORDENA SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA A LAS ONCE HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DE 1999, EL SIGUIENTE INMUEBLE: A).- TERRENO Y CONSTRUCCION DEL LOTE UNO, MANZANA "A" (ANTES UNO), SECCION URBANIZABLE UNO, ZONA INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,391.526 METROS CUADRADOS, A LAS QUE SE LE DEBERA RESTAR UNA SUPERFICIE DE 1,295.526 METROS CUADRADOS, YA QUE FUERON VENDIDOS A PERSONAS EXTRAÑAS AL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL DEMANDADO. SIENDO PRECIO BASE REMATE LAS CANTIDADES DE \$187,200.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES, SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 06 DE 1999.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1288 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL, AL C. JOSE GERARDO JURADO LOZANO, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1440/98 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E) DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE

EL DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA, PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 GRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 06 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1289 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL, A LOS C.C. FERNANDO NORIEGA ALVAREZ Y MARGARITA DOMINGUEZ GOMEZ, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1438/98 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES SE RECLAMAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS ENCISOS A), B), C), D), Y E) DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE LOS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA, PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VII DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 09 DE 1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-



Nº 32

A1290 32 33 34

-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL, A LOS C.C. OSCAR MARTIN QUINTANA GOMEZ Y LAURA ELENA LARA BUSAME DE QUINTANA, EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 267/99 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS. DE QUIENES SE RECLAMAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO PARA QUE LOS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR, PARA QUE SE IMPOGAN DE LAS MISMAS.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VII DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DE 1999.- EL C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1292 32 33 34

QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMERO 1, 2, 3, 4 Y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE LA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA AUXILIAR, PARA QUE SE IMPOGAN DE LAS MISMAS.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VII DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DE 1999.- EL C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1292 32 33 34

-----

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LETICIA BARCELO PLAZA, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 365/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA.- A 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.

A1293 32 33 34

-----

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANDO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL, A LA C. MARGARITA RESENDIZ ARREDONDO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 330/98 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA, DE

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A DANIEL HERNANDEZ MEJIA Y ALBA IRENE SAMAYOA GIRON, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1793/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.- RUBRICA.- A1294 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A MARTIN ENRIQUE GONZALEZ HERNANDEZ Y MARIA JESUS CASTILLO DURAN, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 192/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS 1), 2), 3), 4), Y 5), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE CUARENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- C. SECRETEARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1295 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO

EMPLAZAR A: MARIA ELENA VALENZUELA DE CONTRERAS. AUTO FECHADO 22 MAYO 1998 ORDENA EMPLAZAR EDICTOS DEMANDADO MARIA ELENA VALENZUELA DE CONTRERAS POR JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 180/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., RADICADO AUTO 09 MAYO 1998 MEDIANTE PUBLICACION TRES VECES CONSECUTIVAS HACIENDOLE SABER QUE DEBERA COMPARECER A HACER EL PAGO DE \$146,746.08 CONCEPTO SALDO INSOLUTO Y ACCESORIOS, EN EL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, SE EMPLAZA Y CORRE TRASLADO CON LAS COPIAS DE LEY PARA QUE PRODUZCO CONTESTACION DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEMANDADO QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETEARIA DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE.- H. CABORCA, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- C. LIC. JOEL AVILES OTAÑEZ.- RUBRICA.- A1296 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO:

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA, ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA EN CONTRA DE TERESA GONZALEZ GARCIA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 570/99. LOTE 10, DE LA MANZANA 1320-B, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 495.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE TERESA GONZALEZ GARCIA, BAJO INSCRIPCION NUMEREO 12917, VOLUMEN XXVIII R.I. DE FECHA DIECINUEVE DE JULIO DE 1990.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIA AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$48,975.00 M.N (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1342 32 33 34

Nº 32

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2732/96 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL FIANZAS MEXICO BITAL, S.A., CONTRA EUGENIO LUJAN YAÑEZ. SEÑALO 11:30 HORAS 22 OCTUBRE DE 1999, VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES MUEBLES: 1.- LAVADORA MARCA WHIRLPOOL COLOR ALMENDRA AUTOMATICA. 2.- CILINDRO ESTACIONARIO DE GAS MARCA CYTSA. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: \$3,400.00 (SON: TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES EDICTOS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1999.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1187 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1377/97 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA JOSE ADALBERTO FELIX SANCHEZ, ROSALVA VEGA DE FELIX, MATEO VEGA CHAVEZ Y CONCEPCION GRAJEDA DE VEGA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR, LOTE 06, MANZANA 39, COLONIA MEXICO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 20, SUR, EN 10.00 METROS CALLE PUERTO DE MANZANILLO, ESTE, 16.00 METROS LOTE 05, OESTE, 16.00 METROS LOTE 07. VALOR SEGÚN AVALUO: \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 0/100 M.N.) 2.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR LOTE 10, MANZANA 39, COLONIA MEXICO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS LOTE 24, SUR, 10.00 METROS CALLE PUERTO DE MANZANILLO; ESTE, 16.00 METROS LOTE 09; OESTE, 16.00 METROS LOTE 11. VALOR SEGÚN AVALUO: \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 31 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1188 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1319/92 PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA JOSE FRANCISCO KIOKI PAYAN, EDELMIRA OSUNA GAXIOLA DE KIOKI, MARIA DEL ROSARIO KIOKI PAYAN Y ANA LUISA KIOKI PAYAN, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16, MANZANA 29, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS LOTE 15; SUR, 35.00 METROS LOTE 17; ESTE, 10.00 METROS CALLE CHIHUAHUA Y; OESTE, 10.00 METROS LOTE 36, CALLEJON REPUBLICA DE COSTA RICA DE POR MEDIO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, CATORCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 06 DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA GABRIELA CAREAGA MACIAS.- RUBRICA.- A1189 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA,

EDICTO:  
C.C. MUEBLES Y COCINAS DE CAJEME, S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y GUILLERMO VALENCIA SOTELO. DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 588/99, PROMOVIDO POR LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA APODERADO GENERAL DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN CONTRA MUEBLES Y COCINAS DE CAJEME, S.A DE C.V., ROGELIO VALENCIA SOTELO, GUILLERMO VALENCIA SOTELO Y NOE NAVARRO COUVILLER, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS POR DESCONOSERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DOCE DE MAYO Y DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, SE LE HACE SABER A LOS C.C MUEBLES Y COCINAS DE CAJEME; S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y GUILLERMO VALENCIA SOTELO DE QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DIAS, PARA CONTESTAR LA DEMANDA A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTES, HACIENDOLES SABER TAMBIEN QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DEL TRIBUNAL, ASI COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 10 DE 1999.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL C.- DALIA AVILA RIVERA.-  
RUBRICA.-  
A1217 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
NUMERO 2211/97, PROMOVIDO POR BANCO  
NACIONAL DE MEXICO, S.A, CONTRA MIGUEL  
GOMEZ ROJAS Y ANA GLORIA BOJORQUEZ  
BOJORQUEZ DE GOMEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE  
LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 26  
DE OCTUBRE DE 1999, PARA QUE TENGA LUGAR  
LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007678018  
Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE  
DESEMBOQUE NO. 81 FRACCIONAMIENTO  
SONACER DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA  
COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 18, DE LA  
MANZANA XXXV CON UNA SUPERFICIE DE 144.00  
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 18.02  
METROS CON LOTE No. 19, AL SUR, EN 18.02  
METROS CON LOTE No. 17, AL ESTE, EN 0.79  
METROS CON LOTE No. 16, AL ESTE, EN 7.21  
METROS CON LOTE No. 15, Y AL OESTE, EN 8.00  
METROS CON CALLE DESEMBOQUE. SIRVIENDO  
COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE  
\$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA  
CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE  
SEPTIEMBRE DE 1999.- C. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA FELIX LABRADA.-  
RUBRICA.-  
A1219 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 735/97, RELATIVO AL  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR  
SERGIO BAYLISS BERNAL EN CONTRA DE ALBA R.  
CANEZ, C. JUEZ SEÑALO LAS 11:30 HORAS DEL DIA  
19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA  
LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

SIGUIENTE BIEN MUEBLE: NISSAN ESTACAS  
MODELO 1992 TIPO PICK UP COLOR ARENA SERIE  
IG720051189611312, SIRVIENDO COMO BASE PARA  
EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$20,000.00 (VEINTE  
MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LA INTELIGENCIA DE  
QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE ALVCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA  
CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE  
1999.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. JOSEFINA FIGUEROA FALCON.- RUBRICA.-  
A1228 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR  
BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO  
FINANCIERO GBM-ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN  
CONTRA DE ABRAHAM MOYA AMAYA Y DORA LUZ  
ULLOA RAMIREZ DE MOYA, ORDENOSE SACAR  
REMATE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE  
TERRENO Y CASA SOBRE EL EXISTENTE,  
MARCADO CON EL NUMERO (22) VEINTIDOS DE LA  
MANZANA XIV (CATORCE), DEL FRACCIONAMIENTO  
LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD, CON UNA  
SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS  
(CIENTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS) Y  
DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 21; AL SUR EN  
19.00 METROS CON LOTE 23; AL ESTE EN 9.00  
METROS CON CALLE DEL PARAJE; Y AL OESTE EN  
9.00 METROS CON PROPIEDAD "INMOBILIARIA  
SANTA TERESITA". EL BIEN DESCRITO TIENE UN  
VALOR DE \$205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL  
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE  
AVALUO PERICIAL. SERA POSTURA LEGAL LAS  
DOS TERCERAS PARTES DEL IMPORTE DEL  
AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE EN  
PRIMERA ALMONEDA CELEBRARSE 12:00 HORAS,  
DIA 21 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y NUEVE. ESTE JUZGADO CONVOCASE  
POSTORES, EXPEDIENTE NUMERO 2380/96.-  
GUAYMAS, SONORA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE  
1999.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-  
RUBRICA.-  
A1229 30 31 32

Teléfono gratuito para  
todo el Estado

**01 800 712 735 7**

Para emergencia 080: úsalo y úsalo bien



Es una línea telefónica atendida por  
jóvenes con el objetivo de recibir tus  
preguntas, sugerencias y comentarios  
acerca de la **ALIANZA Estatal por la  
Seguridad Pública**. El servicio funciona de  
lunes a viernes de 08:00 A.M. a 08:00 P.M.

**A V I S O S**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: .....</b>	<b>2 a 28</b>
<b>INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .....</b>	<b>29</b>
<b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	2
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	3
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	4
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	5
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	6
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	7
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	8
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	9
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	10
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	11
Banco Nacional de México, S.A. ....	12
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	13
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	14
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	15
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Leonardo Soto Ceceña .....	
Lic. Leonardo Soto Ceceña .....	16
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Lic. Leonardo Soto Ceceña .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	17
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	18

Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	18
Lic. Agustín R. Cortes Rosas .....	
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez .....	19

#### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A. ....	19
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Lic. Roberto Encinas Meléndrez .....	20
Banca Cremi, S.A. ....	
Comercial V.H. de C.V. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Banca Serfín, S.A. ....	21
Banco Nacional de México, S. A. ....	
Manuel Bejarano Cabrera .....	
Miguel Rodríguez Murillo .....	
Confía, S.A. ....	22
Confía, S.A. ....	
Banco Nacional de México .....	23
Banca Serfín, S.A. ....	
Saúl Socorro Sarracino Salido .....	24
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	25
Banco Nacional de México, S.A. ....	
Banco Nacional de México, S. A. ....	
Banco Nacional de México, S. A. ....	26
Banco Nacional de México, S. A. ....	
Banco Nacional de México, S. A. ....	
Lic. Luis Alfonso Meléndrez Herrera .....	
Fianzas México Bital, S.A. ....	27
Lic. Héctor Manuel Robinson Vásquez .....	
Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto .....	
Lic. Leonardo Soto Ceceña .....	
Banco Nacional de México, S.A. ....	28
Sergio Bayliss Bernal .....	
Banco del Atlántico, S.A. ....	

**ALIANZA ESTATAL POR LA SEGURIDAD PUBLICA.****TELEFONOS DE EMERGENCIA EN  
HERMOSILLO**

		<b>AMBULANCIAS</b>
<b>CRUZ ROJA</b>		<b>06 Y 14-00-10</b>
Bomberos, Robos, Accidentes de Tránsito, Emergencias, Rescate, Incendio		08
LOCATEL		17-54-30
		<b>HOSPITALES PUBLICOS</b>
Hospital General del Estado		13-43-74 Y 13-49-42
Hospital Infantil del Estado		14-03-04 Y 14-60-48
		<b>HOSPITALES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
<b>I.M.S.S.</b>		<b>14-14-15</b>
<b>I.S.S.S.T.E</b>		<b>14-10-84 Y 14-12-06</b>
<b>ISSSTESON</b>		<b>14-83-00 Y 14-15-03</b>
		<b>POLICIA Y TRANSITO</b>
<b>Jefatura de Policía</b>	<b>Centro</b>	<b>13-40-46 Y 13-39-38</b>
	<b>Norte</b>	<b>18-64-16 Y 18-55-64</b>
	<b>Sur</b>	<b>50-48-82</b>
<b>Tránsito Municipal</b>	<b>Centro</b>	<b>14-04-25</b>
	<b>Norte</b>	<b>16-08-77</b>
	<b>Sur</b>	<b>50-48-86</b>
<b>Policía Judicial del Estado</b>		<b>60-64-81 Y 60-66-00</b>
<b>Policía Judicial Federal</b>		<b>61-04-31</b>
<b>Policía Federal de Caminos</b>		<b>16-19-39 Y 16-91-01</b>

**TARIFAS EN VIGOR**

**Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.**

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 822.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,199.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,190.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 16.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,325.00
8.- Por número atrasado	\$ 22.00

**Se recibe**

No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

**LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.**

**REQUISITOS:**

- \*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- \*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

**BOLETIN OFICIAL**

**Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa**  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora C.P. 83000  
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

**BI-SEMANARIO**